



ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta minutos del día trece de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta (Presidenta de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Reglamento; actuando como Secretario el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero de la Mesa de la Cámara):

Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta (P)
Excm. Sra. D.ª María José Buruaga Gómez (P)
Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz (P)
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (R)
Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (R)
Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (S)
Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (S)
Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Vox)

Los reunidos son asistidos por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE VICE-PRESIDENTE Y SECRETARIO.[11L/8450-0002]

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión y manifiesta que tiene por objeto constituir la Comisión de Reglamento y elegir al Vicepresidente y Secretario y, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento, en relación con el artículo 43 del mismo texto, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de dichos cargos.

Los Grupos Parlamentarios Vox y Popular no proponen candidatos.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista propone a D. Joaquín Gómez Gómez.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. Francisco Javier López Marcano.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Joaquín Gómez Gómez obtiene dos votos y D. Francisco Javier López Marcano obtiene dos votos.

A la vista del empate producido tiene lugar una segunda votación. Realizado el escrutinio D. Joaquín Gómez Gómez obtiene un voto y D. Francisco Javier López Marcano obtiene dos votos.

En consecuencia, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, y Secretario D. Joaquín Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

En consecuencia, la Comisión de Reglamento queda constituida de la siguiente manera:

Presidenta:

Excmá. Sra. D.^a María José González Revuelta (P)

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (R)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (S)

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero)

Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz (P)

Excmá. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (P)

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (R)

Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (S)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excmá. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

